

# 2020

COLABORATORIO  
TERRITORIAL  
UCEN

Coordinador Marco  
Valencia Palacios.  
Profesor Asociado  
Escuela de Arquitectura  
Investigador CEAUP  
Doctor en Arquitectura  
y Patrimonio

01, junio de 2020.



# [INFORME EJECUTIVO del Estudio Diagnóstico de Sustentabilidad Patrimonial en una Zona Típica Rural]

## DOCUMENTO DE TRABAJO N° 2: INFORME DE AVANCE

La propuesta se enfoca en reconocer inicialmente las potencialidades y ventajas de la localidad de Zúñiga y su Z.T. como posible polo de desarrollo turístico patrimonial, de cara a una definición de estrategias y líneas de acción para el desarrollo integral y sostenible, mediante la gestión del territorio y sus atributos, comprendidos como un nodo articulador del tipo "Ruta Patrimonial".

## INFORME EJECUTIVO

### DOCUMENTO DE TRABAJO N° 2: INFORME DE AVANCE

#### DIAGNÓSTICO DE SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL ZONA TÍPICA DE ZÚÑIGA.

Colaboratorio territorial - CEAUP -U. Central<sup>1</sup>

#### I. ANTECEDENTES GENERALES

##### 1. Fundamentación y metodología general

El presente documento resume los aspectos principales del Informe de Avance del “Estudio Diagnóstico de Sustentabilidad Patrimonial en una Zona Típica Rural”. Desde un punto de vista teórico el trabajo de investigación aborda el concepto tradicional de patrimonio, dando cuenta de sus complejidades y evolución de su significado durante las últimas décadas, para analizar el caso chileno, desde el punto de vista de las normativas y políticas públicas y se habla de nuevos repertorios patrimoniales como el patrimonio rural, por ejemplo. En segundo lugar, se realiza el análisis de las entrevistas semiestructuradas realizadas a informantes calificados de perfiles municipales, vecinales y regionales. En tercer lugar, se perfila el catastro de la dimensión física del patrimonio material de Zúñiga, sus espacios públicos, casas y monumentos y finalmente se realiza una aproximación temporal a los proyectos de mejoramiento implementados y proyectados inmediatamente antes, durante y después de la Declaración de Zona Típica de Zúñiga en 2005. Finalmente se desarrollan las conclusiones, se enuncia hipótesis de trabajo, y se presenta mapa de bienes culturales.

El informe de investigación corresponde a la sistematización de información cualitativa de carácter documental contenido en distintas fuentes que se detallan en la bibliografía del documento in extenso. Asimismo, se obtiene información, a través de entrevistas a informantes calificados de perfil municipal, dirigentes de organizaciones sociales de Zúñiga y representantes regionales ministeriales relacionados con la protección del patrimonio, con asiento en Rancagua. El informe de avance se nutre también del catastro físico-arquitectónico, de aproximación a distintas escalas: regional, intercomunal, comunal y local. Se analizan normativas e instrumentos de planificación territorial como el proyecto de plan regulador intercomunal de Cachapoal Poniente (No vigente), PRC de San Vicente (En actualización) y la declaratoria de Zona Típica de la localidad de Zúñiga, entre otros, y se nutre de las capas jurídicas, fiscales y de propiedad de los inmuebles. Al interior de la Zona Típica, se analizan distintos sectores en función de la condición del espacio público y una caracterización cualitativa mediante fichas de análisis de una muestra de inmuebles de la Zona Típica incluyendo los 4 monumentos. También se construye una cronología a partir de una de línea de tiempo que releva los principales hitos, avances y problemáticas desarrollados en torno al polígono de la ZT. Finalmente se presenta un registro fotográfico y perceptual de la ZT y de las áreas de interés patrimonial presentes en la zona sur de la comuna.

---

<sup>1</sup> El Colaboratorio Territorial es una plataforma de investigación acción ligada al Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanos y del Paisaje, CEAUP, de la Universidad Central. El coordinador responsable del proyecto es el Académico de la Escuela de Arquitectura Dr. Marco A. Valencia. Integran el equipo profesional del proyecto el Arquitecto Oscar Maureira, la Arquitecta Karen Troncoso, el Lic. en Historia Raúl Olguín, el Lic en Arte, Rafael Grau y la Antropóloga Bernardita Budinich.

## 2. Objetivos de la Investigación

El objetivo del estudio es evaluar el estado actual de la condición patrimonial de la localidad de Zúñiga, (declarada zona típica y pintoresca por el CMN en 2005) con el fin de reconocer sus potencialidades y ventajas como posible polo de desarrollo turístico patrimonial. **El estudio comprende una etapa de diagnóstico general de la localidad y una etapa de planteamiento de estrategias y líneas de acción posibles.**

El diagnóstico reconoce un conjunto de dimensiones relevantes para caracterizar el estado actual de la localidad: Estado de conservación del patrimonio arquitectónico, los espacios públicos y áreas verdes significativos de la localidad, estado de la condición de propiedad y marco normativo, percepción de las valoraciones y problemática de los habitantes respecto de la condición patrimonial de la localidad, percepción de informantes calificados de perfil técnico de escala local, regional y nacional; y una sistematización de la historia reciente de la localidad.

**La etapa de elaboración de propuesta busca reconocer un conjunto de planteamientos estratégicos y de líneas de acción que contribuyan a la elaboración de un plan de manejo y un plan de gestión para un adecuado desarrollo futuro de la zona típica.**

**Los productos asociados con la elaboración de la fase propositiva, buscan reconocer los valores y potencialidades de la localidad, definiendo un área de interés patrimonial.** Esta etapa establece un mapeo de la condición actual de la zona típica, definiendo los valores patrimoniales presentes y los criterios de conservación asociados a los bienes culturales y naturales involucrados. Este componente contempla un proceso de participación ciudadana, que canalice apropiadamente el saber de la comunidad respecto a los potenciales usos del patrimonio local.

## 3. Análisis de entrevistas a informantes calificados

### a) Análisis Inicial - Bosquejo

El patrimonio se comprende desde la comunidad por tres voces que se pueden pre identificar:

1.- **El patrimonio entendido desde la arquitectura y su cuidado, vinculado con la historia de la localidad, pero desvinculado de su relación actual con la comunidad.** El relato se construye desde una visión hegemónica no integrativa, que busca la preservación de la tradición constructiva de la arquitectura local.

2.- **Patrimonio entendido como una legislación o concepto que no permite acceder a necesidades básicas como el agua, desde ahí se transforma en un impedimento y no en algo que genera identidad, o que puede facilitar procesos de desarrollo social.** Se construye en el imaginario colectivo como un obstáculo, que no permite el desarrollo y no como algo propio que forma parte de la identidad local y que bajo esta lógica podría potenciar el desarrollo local.

3.- **Interés del Municipio de generar estrategias en las que el patrimonio pueda significar un polo de desarrollo social a través del turismo cultural** y de esta manera fortalecer distintos ámbitos (económicos, culturales y sociales) de la comuna.

El proceso de patrimonialización de Zúñiga, iniciado en 2005, tras la declaratoria de zona típica y pintoresca, no ha estado exento de problemáticas y controversias, respecto de su adecuada mantención y sustentabilidad en el tiempo: problemas de conservación del patrimonio material producto del deterioro natural y del reciente terremoto, la falta de adecuada mantención de la masa arbórea, el bajo grado de participación de la comunidad y el cuestionamiento a las formas de liderazgo, entre otros asuntos, reflejan esta situación. **Actualmente el trazado de la red de agua potable genera un nuevo escenario de cuestionamiento respecto de la contribución de la declaratoria de la zona típica al desarrollo local. Para solucionar el conflicto existente, es de gran relevancia avanzar en un proceso participativo que permita “resignificar el patrimonio local”;** esto es poder otorgarle un nuevo sentido social que esté por sobre el

**conflicto y donde se pueda generar un consenso de que es lo que vamos a entender por patrimonio, y cómo generamos acciones vinculantes con este.** El patrimonio es comprendido hoy desde distintas miradas, de acuerdo a los distintos relatos y a la relación histórica que distintos actores han tejido con este. (...) El identificar estas distintas perspectivas, explicitarlas, reconocer cada una de ellas y su historia es uno de los mecanismos claves para la resolución del conflicto; este debe ser declarado y acogido para poder ser resuelto.

En orden de poder lograr un levantamiento en terreno con mayor impacto en los procesos posteriores a este momento, sería importante poder establecer mecanismos que permitan disminuir las resistencias existentes, estas en terreno se deben reconocer (no se pueden obviar), y paralelamente se debería fomentar desde el municipio una solución efectiva al tema del agua, para que no sea este problema el que se asocie con el patrimonio cultural de la zona.

Patrimonio identificable (a primera vista) en pos del cumplimiento del objetivo del proyecto:

1. Patrimonio Arquitectónico en la Zona típica patrimonial
2. Patrimonio Arquitectónico en los cuatro Monumentos en Zúñiga y un monumento en Pencahue (Iglesia). Historia Hacendal y religiosa
3. Patrimonio Arqueológico en Pukará y Cementerio indígena
4. Patrimonio inmaterial campesino : Cultores, artesanos, mitos y leyendas, fiestas
5. Patrimonio Paleontológico sector la Laguna y otros
6. Religiosidad popular Procesiones, grutas

#### **b) Muestra Entrevistas**

Se reconocen los siguientes perfiles de actores claves:

1. Representantes del sector público vinculados al tema patrimonial de la región. Se distinguen actores de nivel central y municipal.
2. Representante de organizaciones sociales de la zona. Se distinguen representantes de organizaciones vecinales y representantes de organizaciones funcionales vinculados al tema patrimonial.

Actores	Descripción	Muestra
Dirigentes Sociales	Dirigente Patrimonio / Dirigente APR / JVV/ Dirigente organización comunal	3
Actores Municipales	Turismo / Obras/ Cultura/ SECPLA	4
Actores sector Público	CMN VI región / Subdere VI región / MINVU- SERVIU VI región	3
Actores Comunidad	Escuela/ Cementerio/ Comunidad Organización patrimonio inmaterial) / cura párroco	4

**(...)En pos del cumplimiento de nuestro objetivo es que se proponen como dimensiones principales de estudio Patrimonio y Desarrollo Local.**

**Estas dimensiones tendrán contenidas variables que nos permitan conocer la percepción histórica, relaciones identitarias, perspectivas patrimoniales, entre otras; las que son claves de conocer no solo para aportar en la superación de conflictos existentes, sino que más importante aún, para sentar las bases que permitan el desarrollo de una estrategia de desarrollo local basada en la vinculación patrimonial.** Ahora bien para que esta última tenga a su vez bases sólidas, es relevante levantar inquietudes, expectativas e intereses de la comunidad con respecto a lineamientos de desarrollo; el patrimonio es identidad, la identidad es propia, por lo tanto una estrategia de desarrollo local municipal para ser exitosa debe incorporar la mayor cantidad de miradas y voces, para que posteriormente podamos generar diseños metodológicos participativos (segunda fase implementación de taller Cabildo patrimonial) que posibiliten el

asentamiento de miradas comunes y el fortalecimiento de una identidad local que tenga sentido para la comunidad, y podamos proponer este “desarrollo de manera integrada”.

Dimensión	Variable
Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exploración del concepto Patrimonio y sus alcances en la actualidad para la comunidad.</li> <li>▪ Vinculación y Sentido identitario.</li> <li>▪ Conocer las percepciones y valoraciones con respecto a los diferentes activos patrimoniales de la localidad.</li> </ul>

Dimensión	Variable
Desarrollo Local	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción de la relación entre patrimonio y desarrollo local.</li> <li>▪ Levantamiento de expectativas de este tipo de intervención en la zona.</li> <li>▪ Percepción respecto de los factores* que inciden positiva o negativamente en la sustentabilidad del área patrimonial.</li> </ul> <p>*Factores: Socio-comunitarios, legales, administrativos, culturales, económicos, ambientales.</p>

**De acuerdo a este levantamiento, y a la definición de dimensiones de investigación se procedió a establecer los actores relevantes a ser entrevistados en este proceso, cada cual con su relevancia y conocimiento/ participación en la temática.**

ACTOR CLAVE	VINCULACION CON LA TEMATICA
1. Carolina Guzmán Rojas	<p>Arquitecta  Estudió Maestría en conservación y restauración de bienes culturales inmuebles en Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.  Participó en asesorías patrimoniales para la DIBAM.  Trabaja en Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Oficina Técnica Regional de O Higgins</p>
2. Ximena Chávez	<p>Arquitecta  Oficina Técnica Regional  Consejo Monumentos Nacionales  VI Región</p>
3. Sergio Jerez	Presidente Cooperativa Agua Potable de Zúñiga
4. Luis López López	Presidente y Representante Legal Junta de Vecinos de Zúñiga
5. Amanda Drogueyt Miranda	Socia gerente de Sociedad de Turismo Santa Clara, desde 1990 a la fecha. Ingeniera Comercial de la Universidad de Chile. 1978
6. Tencha Coloma Fuenzalida	Artesanías Amapolas de Zúñiga. Organización Artesanos Punta del Viento
7. Jaime Camilla Peralta	Director Escuela de Zúñiga

8. Héctor Rodríguez Pérez	Bachiller en Ciencias Religiosas. 2008 Cura Párroco Iglesia de Zúñiga Representante Cementerio de Tunca Arriba
9. Mónica Cabezas Vargas	Estudió Arquitectura en Universidad Técnica Federico Santa María Trabajó como SECPLAC en Municipalidad De Coinco Trabaja en Dirección de Obras de la Municipalidad de San Vicente
10. Daniel González Ramírez	Dirección de Cultura de la Municipalidad de San Vicente
11. Óscar Muñoz Lara	Arquitecto. Trabajó como encargado de Planes y Programas en la SEREMI MINVU región de O'Higgins Actualmente es director de SECPLAC en la Municipalidad de San Vicente
12. José Raúl Montero	Encargado Oficina de Información Turística. Municipalidad de San Vicente -Tagua. Trabajó como encargado de comunicaciones I. Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua
13. José Urrutia Anselmo	Jefe Unidad Regional Subsecretaría de Desarrollo Regional
14. Romina Villaseca	Líder organización San Vicente en ti. Gestora Cultural
15. María Victoria Cerdá	Consejera MINVU ante el Consejo Monumentos Nacionales. División de Desarrollo Urbano, SEREMI MINVU, región de O'Higgins

**Como podemos observar, la pauta establece dos dimensiones principales: Patrimonio y Desarrollo local. Los objetivos propuestos para cada una de estas dimensiones son:**

#### **PATRIMONIO**

- Conocer más sobre la relación entre el patrimonio y la comunidad en distintas dimensiones, y conocer /caracterizar posibles modelos de gestión que pudieran fortalecer los manejos de zonas patrimoniales.

#### **DESARROLLO LOCAL**

- Conocer sobre la percepción de distintos actores en cuanto a la valoración del patrimonio como un activo cultural, y cuáles serían las posibles proyecciones, positivas o negativas de este.

#### **c) Resultados análisis**

#### **El desencuentro del patrimonio y la identidad local: lo inmaterial v/s lo material**

El patrimonio es un concepto complejo que integra distintas variables de la vida social, y su temporalidad. Ahora bien, cuando hablamos de **identidad** hablamos existen distintas teorías y aproximaciones teóricas sobre esta dimensión de lo cultural; una de las principales es la otredad o alteridad. Es la definición del otro en los espacios de encuentro con lo diferente, es la llamada “teoría del espejo” donde existe por oposición. Es entonces en ese encuentro y en esa distancia al encontrarse con “lo ajeno” que la identidad propia toma fuerza y mayor propiedad. Los elementos culturales que establecen estas diferencias son múltiples: materiales /inmateriales sería la división más básica de toda la diversidad cultural que se contiene en una identidad.

*“El reforzamiento de las identidades culturales como principio básico de organización social, seguridad personal y movilización política. Identidad, en términos sociológicos, es el proceso por el cual los actores*

*sociales construyen el sentido de su acción atendiendo a un atributo cultural (o conjunto articulado de atributos culturales) al que se da prioridad sobre otras fuentes posibles de sentido de la acción" (Castells)*

La identidad cultural va buscando “sus espejos” sus otros para fortalecer lo que le es propio, y uno de los riesgos que podemos avistar en los relatos de las entrevistas, es que ese “otro” sea el patrimonio inmaterial particularmente lo relacionado con la ZT. En este escenario, y en caso particular de Zúñiga existe una identidad cultural que se nutre de distintos elementos, y que ha mutado en el tiempo.

Por ejemplo, se ha ido transformando en la identificación territorial, no siendo ya tan relevante la adscripción específica a una localidad, formando varias localidades parte de un todo (...)el territorio identitario va creciendo; la vida social y cultural es dinámica, por lo que las fronteras identitarias se van abriendo y cambiando en los territorios.

La identidad se encuentra en la ruralidad, en lo inmaterial, y en las costumbres.

Parte de la identidad local, está circunscrita a la historia la que se vincula de manera directa con el patrimonio material existente, a los bienes culturales que se encuentran resguardados por la zona típica de esta localidad. Ahora bien, **esta relación entre parte de la identidad local y el patrimonio material pareciera estar en un proceso de desencuentro y encuentro, donde las dinámicas de organización y toma de decisiones frente a la Zona Típica, han generado un manto de distancia entre lo material y parte de la comunidad.**

De los relatos se infiere que el proceso de la declaratoria de ZT venía aparejado de expectativas distintas por distintos miembros de la comunidad, en términos transversales todos esperaban no solo el resguardo de los monumentos sino también el mejoramiento de la calidad de vida. La “herida de Zúñiga” aparece más de una vez en los relatos, y ya pasa a ser parte de la memoria; es un relato colectivo que se ha ido asentando en la comunidad local y que se cuenta con dolor; **la “herida” es la sensación de engaño, la promesa incumplida, y el patrimonio declarado como uno de los culpables.** Debe generarse un mecanismo que permita “sanar está herida” o al menos que permita establecer que el patrimonio declarado no es el responsable per se de las falencias de coordinación y de gestión que pudieron haber ocurrido.

En este sentido, este llamado patrimonio, que es propio, que es sentido e historia, se aleja como figura de lo local y pasa a ser una representación, para parte de la comunidad, de un espacio que me ha generado un daño, que no vincula, y que no actúa desde la inclusión sino todo lo contrario. **Esta declaración y su gestión, ha traído que esta ZT sea vista por distintos actores relevantes como un vacío, como un espacio que carece de vida, del dinamismo que debe habitar el patrimonio.**

Existe también la percepción de quienes se sienten agradecidos y beneficiados por el patrimonio y su gestión.

Tanto la memoria colectiva, como la identidad cultural son considerados elementos que están contemplados dentro del patrimonio cultural de una comunidad. En esa misma línea, podemos ver que para variados actores existe una alta valoración por el patrimonio inmaterial, este entendido desde el espacio de lo colectivo, lo abierto lo participativo; lo que permite fortalecer las identidades locales.

También aparece la confusión o discusión sobre lo que es y lo que no es patrimonio, se entendería que basado en la declaración, y por tanto inclusión, de un tipo de patrimonio que apareciera generando una invisibilización de otro tipo de patrimonio, el invisible(...) **De alguna manera la declaratoria de la ZT pareciera actuar relevando una parte del patrimonio por sobre otro, relevando lo tradicional y material, por sobre las dinámicas identitarias actuales de rescate inmaterial; que son las que de acuerdo a los relatos le dan vida a la identidad local.**

El espacio de convergencia entre ambas dimensiones, es una fortaleza, y su separación la gran debilidad. Ahora bien, como hemos podido ver desde lo revisado en las entrevistas, existen distintas visiones de que es

lo patrimonial, no existen de manera directa relatos que contengan una negación o desvaloración al patrimonio; sino más bien espacio de valoración de un tipo de patrimonio por sobre otro, pero siempre desde un sentido de “lo propio”.

De acuerdo a los relatos, la integralidad del patrimonio es fundamental para su cuidado, desarrollo y fortalecimiento identitario de la comuna.

#### **Sobre los modelos de participación comunitaria: la relevancia de la inclusión comunitaria**

---

En el contexto que establece este estudio, la participación es podríamos decir que una demanda. **Podemos establecer una percepción de falta de participación comunitaria que incide directamente en la visión que se tiene de la ZT y de la declaratoria.** La percepción de falta de información, manejos cerrados, lo que además trae consecuencias negativas para la comunidad, ha generado esta identificación de la ZT como un monumento que no contiene su carga histórica, sino que representa una carga nueva, actual, representa la exclusión y un obstáculo para mejorar la calidad de vida de las personas.

Es en esta línea fundamental generar acciones que permitan separar estos monumentos de un problema más complejo, de gestión intersectorial, que es lo que da respuesta a los manejos de las demandas y necesidades de la comunidad.

La integración comunitaria permite en este escenario actual: subsanar en alguna medida la parte de “la herida de Zúñiga” que hace alusión al hermetismo y la sensación de exclusión; por otra parte, contar con la participación comunitaria genera discusiones que permiten mejorar las intervenciones en espacios sociales, y también generan adscripción y pertenencia.

#### **Roles y miradas institucionales: la importancia de la colaboración intersectorial**

---

Desde los distintos sectores y distintas instituciones, existen planes, normas, y mecanismos de gestión particulares para trabajar los temas que atañen a una comunidad en un territorio determinado. Ahora bien, las entrevistas a medida que avanzan en los relatos, muestran la clara falta de información sobre los que desarrolla cada subsector por separado, y también son críticos frente a la necesidad de generar articulaciones y colaboraciones más efectivas.

También se releva desde lo público la necesidad de la integración y participación de manera más sistemática, por parte de la sociedad civil organizada.

Encontramos en los relatos una propuesta que se repite de distintas formas y con diferentes nomenclaturas, que es la necesidad de una “Gran Plan” una hoja de ruta compartida que permita que esta colaboración sea efectiva y sustancial. **El contar con un “Plan Maestro” que permita entregar estos lineamientos, directrices, y modelos de participación se hace fundamental.** Ahora bien, el diseño, desarrollo y evaluación de este plan, y a modo de propuesta, debería poder hacerse a partir del trabajo de una “Mesa Intersectorial” que defina sus roles, intervenciones, límites y propuestas.

#### **Bienes culturales: *El Activo Pasivo***

---

Hay una valoración del bien cultural y su estética, su recate como patrimonio desde la visión de su imagen es rescatada y valorada por miembros de la comunidad.

Vemos como se menciona:

- la Zonta Típica
- el área paleontológica
- el Museo de La laguna
- Cuchipuy, Añuñuca

- Uva Dulce
- el Centro Astronómico
- Artesanía

Existe también una visión local de lo que son los bienes materiales, pareciera verse en discurso una perspectiva territorial que va más allá de las localidades, sino que comprende la comuna como la que contiene a la comunidad.

Estas visiones y valoraciones de los bienes culturales también se encuentran habitadas por un discurso de gestión, que alimenta las intenciones de desarrollo e integralidad y fomenta una visión de futuro que permite vislumbrar con “buenos ojos” una estrategia de desarrollo fundada en el patrimonio local. **La comuna es riquísima en activos culturales.**

Como propuesta más clara y reiterada en varias de las entrevistas, está la de construir un guion patrimonial que derive en una ruta, o bien en rutas diversas, evaluación que debería hacerse de acuerdo a los intereses que estas rutas puedan ofrecer a turistas.

Esta propuesta de ruta y guion patrimonial, está respaldada por distintas dimensiones que convergen, las más evidentes son el desarrollo económico y el resguardo patrimonial; pero a ellas se suma el poder de la participación comunitaria y del dialogo intersectorial, que son fundamentales para la obtención de recursos y para la gestión óptima de un territorio.

#### d) Hallazgos y recomendaciones

1. La “herida de Zúñiga” no puede omitirse, debe reconocerse el daño y buscar medidas reparatorias. Lo que implica reconocer que no es el patrimonio per se el enemigo sino las formas de gestión y la falta de articulación y comunicación de distintos actores relevantes.
2. Es relevante en cualquier alternativa de desarrollo patrimonial la visibilizarían de la comunidad y la generación de canales claros, activos y de participación (no solo de información) con la comunidad local. Desde esa base se asienta la posibilidad de desarrollo exitoso de cualquier iniciativa de desarrollo, en particular una que involucre el patrimonio en un contexto como este.
3. Relevar el patrimonio inmaterial aparece como muy relevante dentro de las entrevistas, la integración de ambas expresiones de patrimonio es fundamental para eliminar la sensación de que son expresiones que “se enfrentan”.
4. La necesidad de que la ZT cuente con un Plan de Manejo que sea socializado en la comunidad, y que permita a todos establecer los mecanismos de cuidado, uso y participación; y la generación de una Plan de Gestión Integral que pueda incorporar a largo plazo una mirada de la gestión de los distintos recursos culturales existentes en la zona, y como su proyección puede aportar al desarrollo de la comunidad y al mejoramiento de sus condiciones de vida.
5. Generar rutas, circuitos, y un guion (o varios) patrimoniales en la comuna, para fortalecer el desarrollo del patrimonio y el turismo.

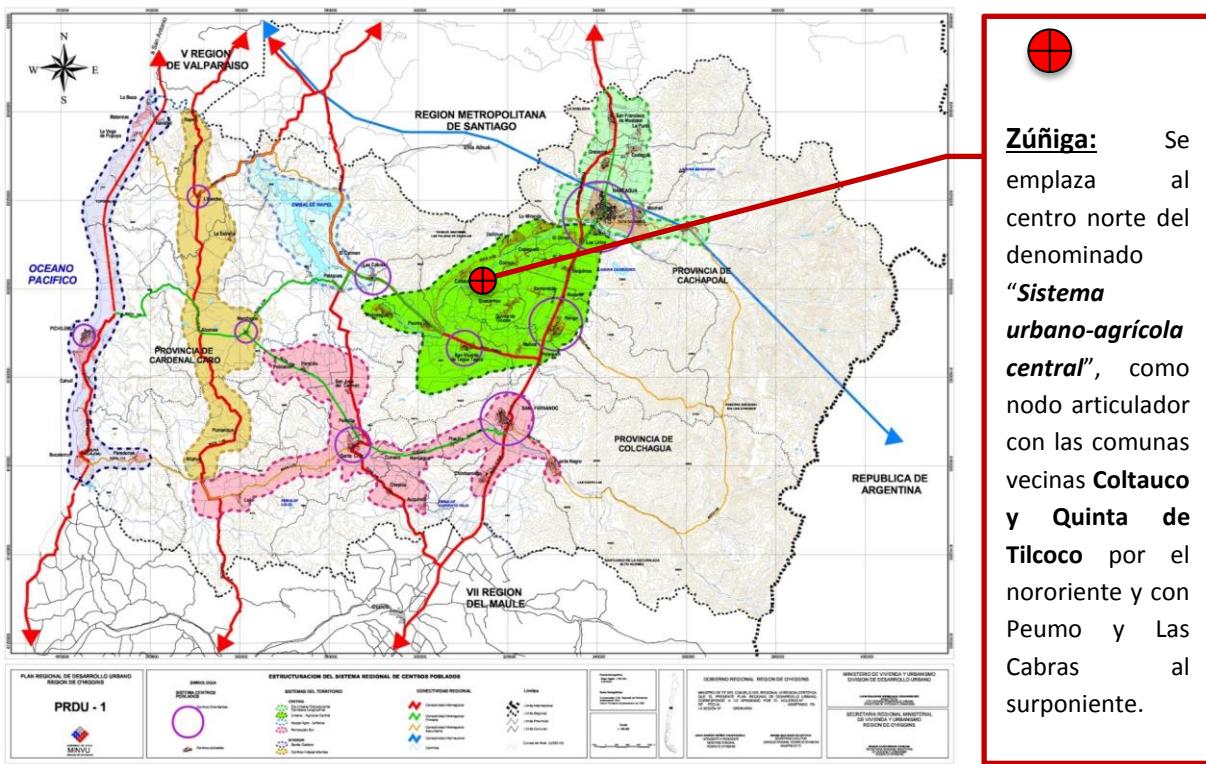
### III DIMENSION FISICA DEL CATASTRO URBANO Y ARQUITECTONICO.

#### 1. Metodología. Escalas de aproximación

Para establecer las dimensiones del Catastro Físico de la Localidad de Zúñiga, su Zona Típica y la denominada *Área de Interés Patrimonial*, se propone una aproximación según división político administrativa, delineada en los **Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) vigentes**, según su respectivo ámbito de acción, desde la escala regional, a la comunal y local (Zúñiga y alrededores).

##### 1. Análisis y aproximación por IPT.

**Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) vigente desde 2012:** IPT de carácter indicativo que establece lineamientos de desarrollo urbano-rural regionales como relaciones espaciales y funcionales, orden jerárquico y conectividad de los centros poblados, entre otras. Situando a la comuna de San Vicente como un centro poblado gravitante tipo **centro microregional**, dentro del **“Sistema urbano-agrícola central”**, del cual Zúñiga forma parte relevante situado al centro norte:



El PRDU otorga una alta valoración a los atributos agropecuarios del denominado sistema urbano – agrícola central, reconociendo en San Vicente y su red de localidades aledañas, una condición de ubicación y conectividad privilegiadas al centro de la región, con alta capacidad paisajística y de suelos fértilles que se recomiendan resguardar, previniendo los efectos negativos del crecimiento por expansión descontrolada, sugiriendo una red de centros poblados interconectados mediante una red vial que se debe potenciar, previniendo y mitigando los impactos que de ésta infraestructura devengan, en forma de preservar condiciones favorables para el desarrollo y fomento del agroturismo como actividad económica secundaria en este territorio.

## Observaciones e Hipótesis en la Escala Intercomunal:

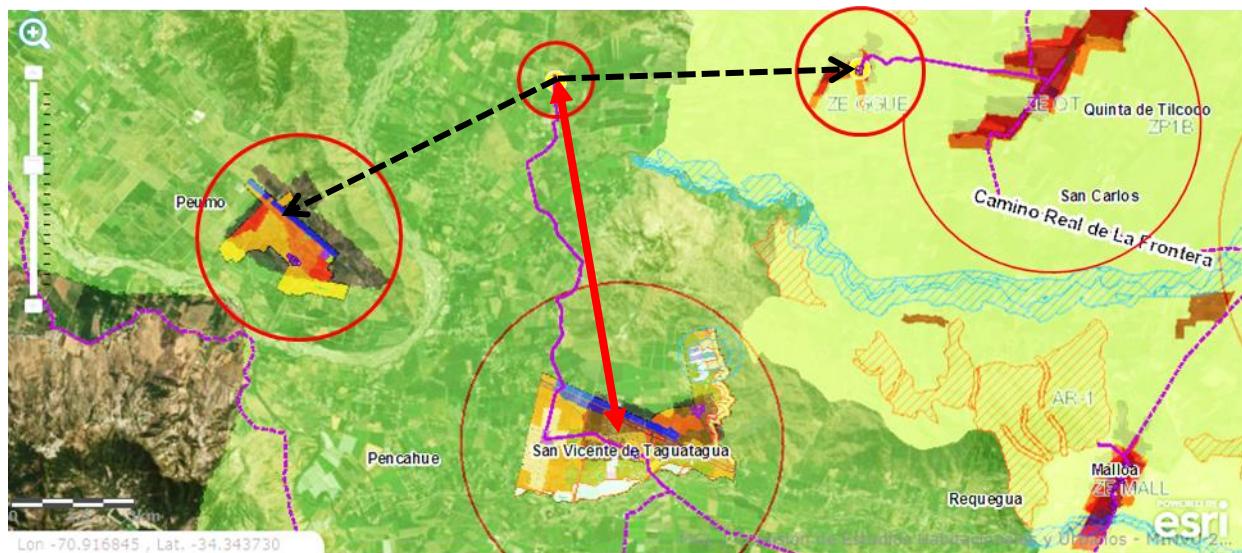


Imagen de elaboración propia a partir de plataforma IDE MINVU

El Municipio de San Vicente de Tagua Tagua tiene la oportunidad y desafío de asumir el rol articulador que le confiere su ubicación, como centro poblado gravitante del tipo **centro microregional**, pudiendo eventualmente propiciar una agenda de planificación conjunta con las comunas vecinas, impulsando el ordenamiento territorial a escala intercomunal, mediante el cruce de visiones respecto del proceso y resultados del presente estudio, teniendo como marco regulatorio el **Plan Regulador Intercomunal de Cachapoal Poniente**, una vez que éste entre en vigencia posterior a la toma de razón o emisión de observaciones de la CGR, que es donde actualmente se encontraría según ORD. N° 826 del 13/05/2019<sup>2</sup>.

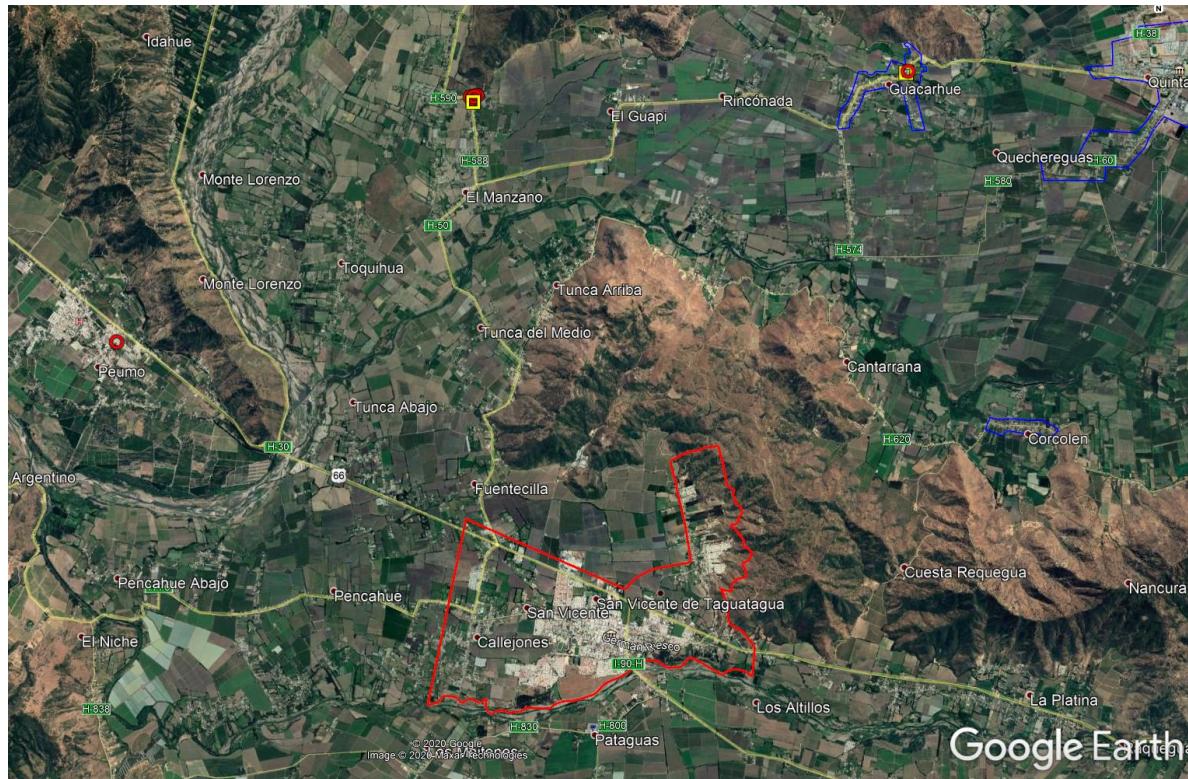
Consecuentemente el **ordenamiento territorial** de escala intermedia entre lo comunal e intercomunal correspondiente a “Lo Rural”, como extensión e intersticio de los centros poblados gravitantes, se podrá nutrir con los resultados que emanen del presente proceso de trabajo colaborativo con las comunidades y sus autoridades locales, mediante una participación activa y vinculante, siendo éste diagnóstico prospectivo y sus resultados un punto de inflexión que permita avanzar en proyectar la definición de lineamientos para el desarrollo y protección de la localidad de Zúñiga junto a su área de extensión, vislumbrando en las localidades y comunas vecinas diversas relaciones de potencial vinculación a partir de analogías y arraigos comunes, meritorios de relevar mediante una planificación estratégica de gestión multisectorial, pudiendo devenir en *planes maestros, planes de manejo y de gestión*, a partir de la definición de una o más **áreas de interés patrimonial**, que es la escala de planificación donde se concluye el análisis de aproximación a nivel intercomunal.

### Escala comunal.

El PRC de San Vicente de Tagua Tagua, actualmente en pleno proceso de actualización, no considera a la localidad de Zúñiga como parte del área urbana de la comuna, dada la distancia de 11.3 km y la condición de ruralidad intermedia que existe entre ambos centros poblados, sin

<sup>2</sup> Respuesta Solicitud Información pública N° CAS-5608930-X4V4K9 del 25/04/19, acorde a Ley N° 20.258.

embargo, este último se sitúa en la línea de proyección de extensión urbana norte, considerando la expansión y proliferación de parcelaciones en los sectores de Tunca y el Manzano, expandiéndose respectiva y localmente en un desarrollo hacia el norte con los proyectos de vivienda nueva del Romeral (48 CNT), conformando un área urbana en expansión y consolidación mediante las agrupaciones de Villa el Esfuerzo y el Trabajo, las cuales conforman un área periférica que junto a la extensión sur El Manzano, consolidan una entidad con presencia y registros de operaciones en los sectores vivienda (DS 255 y otros), equipamientos educacionales, de seguridad y emergencia (Carabineros y Bomberos respectivamente), predisponiendo la necesidad de una actualización en materia infraestructura a nivel sanitario, conectividad vial y transporte público, que actualmente constituyen los nodos crítico en la localidad, fragmentando el territorio y su vez tensionando las relaciones a nivel comunitario, distanciando el rol y misión de las autoridades locales, significando ésta una brecha de planificación estratégica plenamente identificada en la presente fase diagnostica, que se pretenderá desarrollar en la fase siguiente a nivel prospectivo mediante conclusiones y orientaciones en materia de planificación territorial.



— Área y Límite Urbano actual del PRC San Vicente de Tagua Tagua.

□ Zúñiga.

## 2. Conclusiones preliminares del catastro y análisis de la estructura urbana.

### Ordenamiento Territorial de Escala Intermedia:

La Comuna de San Vicente y puntualmente la localidad de Zúñiga, predisponen una serie de relaciones con los centros poblados aledaños, que se articulan y expanden de forma desregulada, mediante el frecuente uso del Artículo 55 de la L.G.U.C. permitiendo e incentivando cambios en el uso de suelo agrícola, que predisponen la urgencia de conformar lineamientos de desarrollo para

reconocer formalmente y consolidar infraestructuras urbanas bajo la premura del crecimiento acelerado y espontaneo, que actualmente se produce de forma espontánea tensionando y fragmentando las capacidades y potencialidades del territorio rural y sus respectivas comunidades, lo cual contraviene las propias indicaciones del PRDU y el actual PRC de SVTT, por tanto y en forma de conclusión del diagnóstico normativo a ésta escala, se sugiere abordar mediante la exploración de un proceso de **Ordenamiento Territorial** de escala intermedia, entre la intercomunal y comunal, inicialmente a partir del resultado del presente diagnóstico, que permitirá explorar y proponer formas de sostenibilidad para la Zona Típica Rural de Zúñiga, pudiendo eventualmente proyectar y regular el crecimiento del poblado y su área pericentral, mediante la definición de posibles **planes seccionales**, que reconozcan, delimiten y regulen formalmente las áreas urbanas consolidadas, proponiendo modelos de crecimiento armónico, que permitan resguardar los atributos paisajísticos, naturales y agrarios que posee ésta denominada **área de interés patrimonial** de la provincia del Cachapoal.

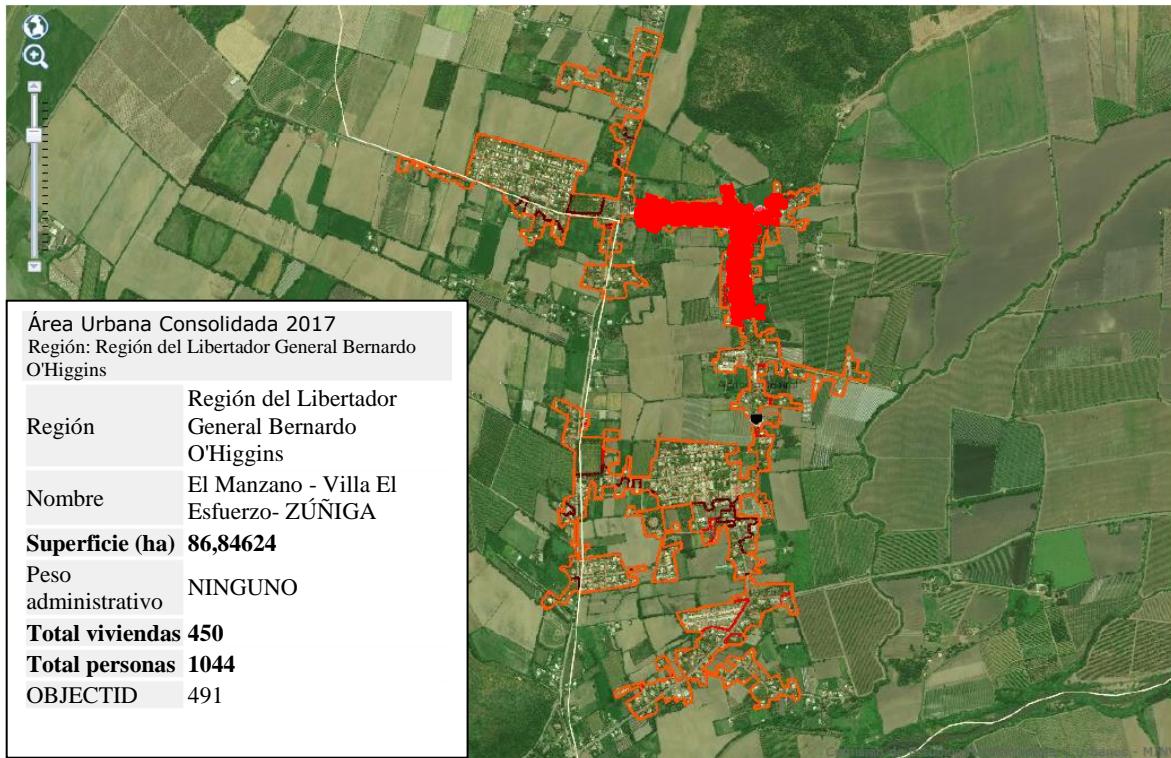
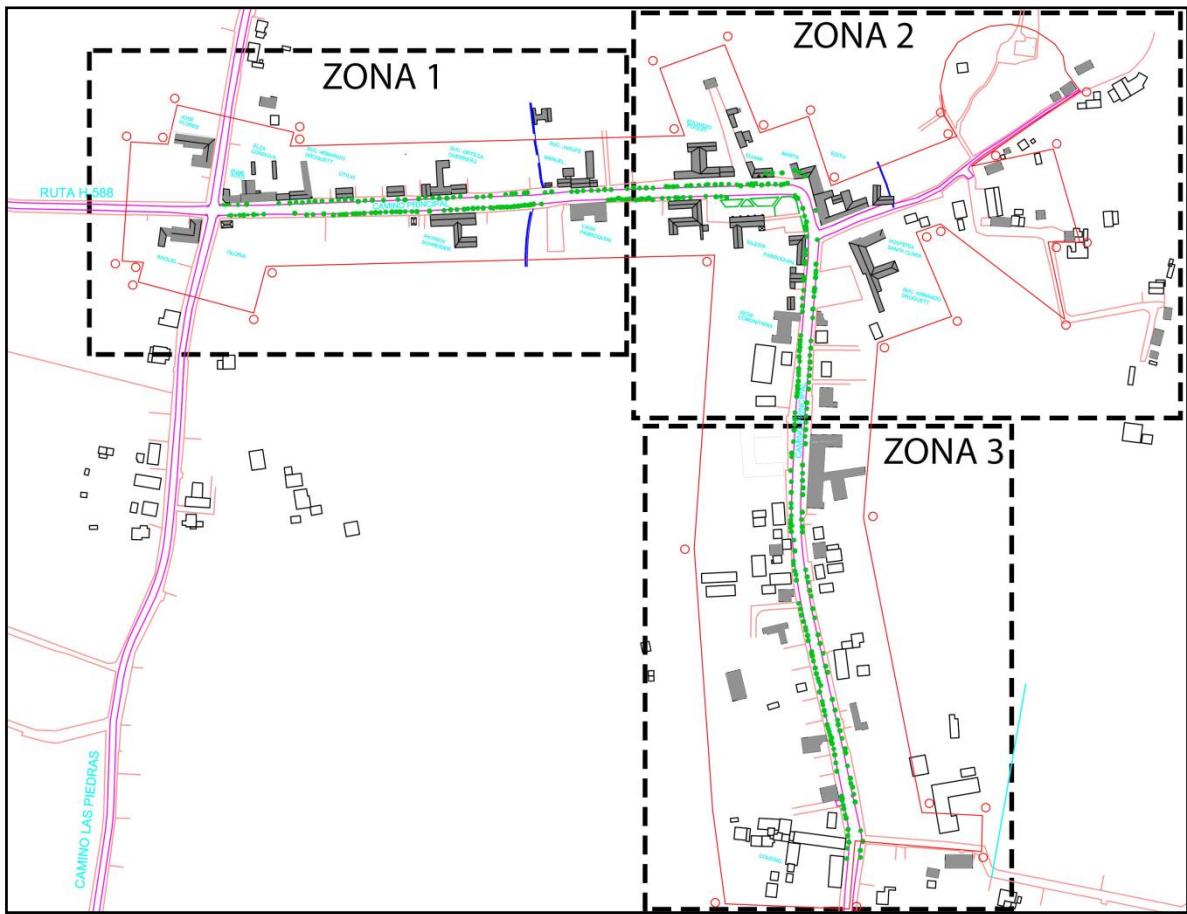


Imagen de elaboración propia a partir de plataforma IDE MINVU.

 ZONA TÍPICA ZÚÑIGA.

#### **Catastro Estructura Urbana, Bienes Patrimoniales y Espacios Públicos de la Z.T. de Zúñiga:**

A nivel de estructura urbana y el estado de conservación de los bienes patrimoniales, se da cuenta de un conjunto de levantamientos realizados en trabajos de campo mediante sucesivas visitas a la localidad, registrando una condición de deterioro paulatino observado en ciertas zonas e inmuebles individuales, evidenciando la fragilidad de la Zona Típica y sus Monumentos, que para efectos metodológicos del diagnóstico se debió Zonificar, estableciendo sectores según variables de morfología urbana, conservación y presencia de espacios públicos relevantes:



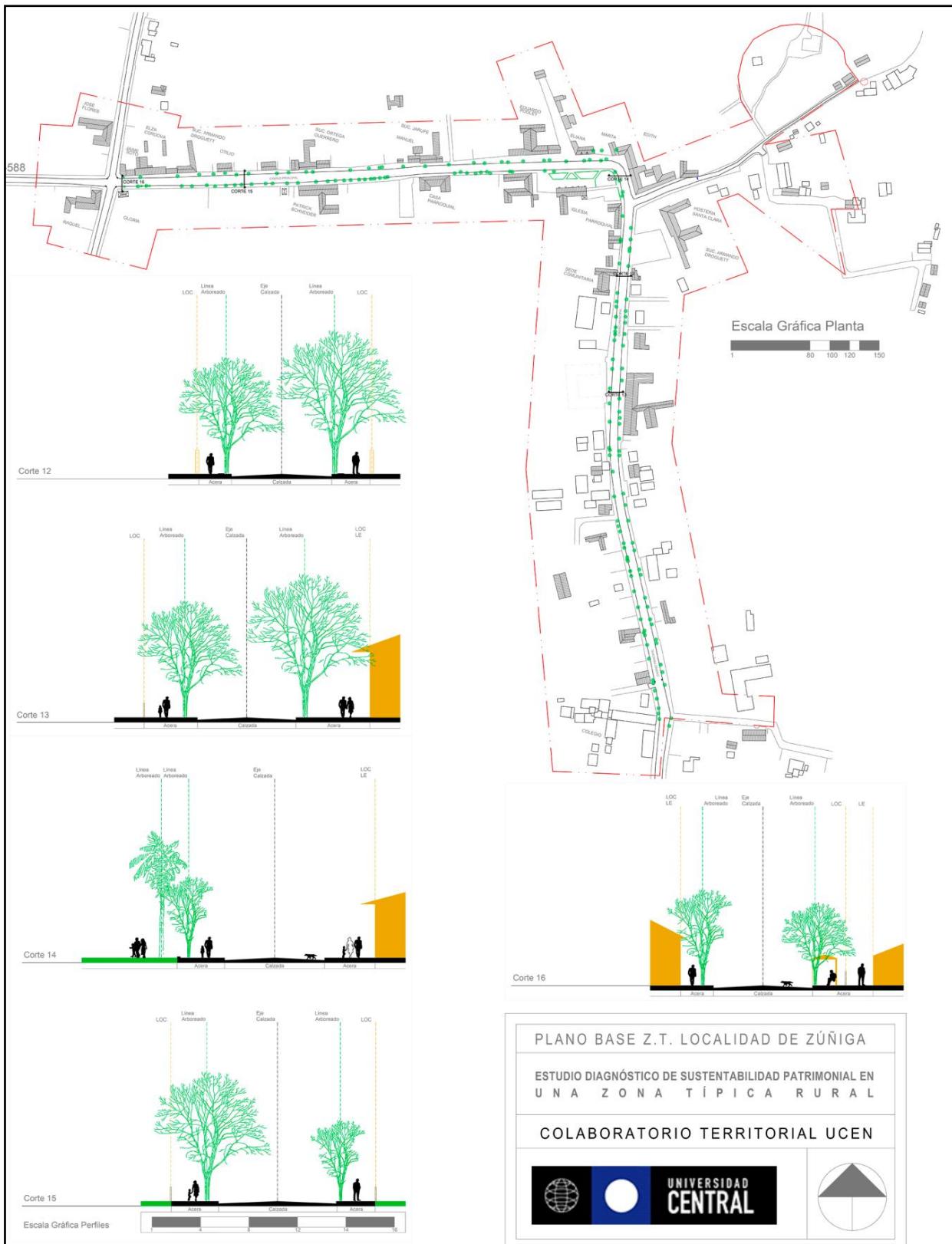
Plano Elaboración propia en base a los siguientes antecedentes y fuentes secundarias:

- Plano Oficial declaratoria Zona Típica (Decreto 26, 2005)
- Plano de Fichas de Casos Solicitud Declaratoria Zona Típica Poblado de Zúñiga, Instructivo de Intervención.
- Plano Topografía base planos sistema de alcantarillado de aguas servidas de Zúñiga ESSBIO.
- Levantamiento en terreno equipos Colaboratorio Territorial.
- Planta emplazamiento de árboles Informe Fitosanitario ESSBIO
- Levantamiento Aero fotogramétrico Google Earth.
- Mapas Servicio de Impuestos Internos.

**Zona 1:** Zona Poniente que comprende el cruce del Camino Principal con Camino Las Piedras, concentrando la mayor cantidad de inmuebles en deterioro y condición de abandono, veredas estrechas pavimentadas por debajo del nivel de calzada, provocando concentración de humedad en las fundaciones de las viviendas en fachada continua de vereda norte. Configuración de espacio público indeterminado por dispersión de fachadas al sur, sumado al deterioro de las veredas.

**Zona 2:** Zona Central, concentra los Espacios Públicos consolidados como la Plazoleta y Gruta, además de configurar un polígono uniforme a partir de las distintas fachadas de Inmuebles que rodean la curva del camino principal. Presenta una irregular distribución de las veredas, que propicia una dispersión de la utilización del espacio para los eventos públicos, tanto de estacionamientos como de circulaciones y comercio. Las construcciones están en estado de regular y con moderada presencia de intervenciones.

**Zona 3:** Zona Sur, contiene amplias veredas y sectores de uniformidad de masa arbórea consolidada, por lo que tiene un gran potencial de “paseo peatonal”, además de poseer mayor mixtura de usos. Se observa mayor variedad de estilos constructivos. Las construcciones aún en pie presentan buen estado de conservación y uso constante.



## IV CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME DE AVANCE

### 1. ANALISIS DE PERCEPCION DE ACTORES Y ANALISIS DOCUMENTAL

A partir del análisis de discurso realizado para analizar la información extraída de las entrevistas semiestructuradas, se proponen 5 dimensiones de análisis respecto de los ámbitos de incidencia de la condición patrimonial de San Vicente de Tagua-Tagua. Las dimensiones propuestas son las siguientes:

#### a) DIMENSION INSTITUCIONALIDAD Y GESTION

Respecto de la generación de Instrumentos de Planificación Territorial, se plantea la necesidad de generar un **Plan de manejo** para la zt. Sólo existe un instructivo de intervención. Asimismo, se plantea la generación de un **Plan de gestión**, que permita una mirada de largo plazo y no sólo desarrollar actividades puntuales en la zt. Generar **Instrumentos de Planificación Territorial** en la zt, como un Seccional en el PRC, de interés patrimonial, por ej, Zona de Conservación Histórica o Plan Maestro de vocación patrimonial, ya que ordena las intervenciones y permite mayor acceso a financiamiento.

Desde la perspectiva de la gestión patrimonial, es claro que existe la necesidad de consolidar **circuitos y guión patrimonial** de escala comunal, que incluye la zt. La zt presenta problemas de financiamiento y excesiva burocracia, por políticas sectoriales y locales insuficientes. Municipio con escasos recursos, en condiciones de ruralidad, sin la suficiente capacidad instalada para patrimonio, cultura y turismo. Se requiere **programar los usos** de los monumentos y programar los sitios de interés a escala comunal. La administración de los bienes culturales requiere una figura intermedia, como "**administradores de sitios**" que pueden ser personas jurídicas de interés o base comunitaria: organizaciones culturales, fundaciones con arraigo territorial. Se requiere a escala comunal un **área de interpretación del patrimonio**, que puede ser un centro cultural, de preservación, investigación y promoción del patrimonio; y además promover la creación de museos comunitarios más acotados dada la dispersión geográfica de los bienes.

A su vez, se reconoce la necesidad de promover programas de **educación patrimonial** en la comunidad. Por otro lado, se requiere trabajo **intersectorial** que integre la institucionalidad: mesa, comité de patrimonio, por lo menos a escala comunal.

Por último, se requiere avanzar en propuesta de **diseño de trazado de red de alcantarillado y agua potable** que cumpla con los lineamientos de base de intervención de sitio con protección legal (CMN, SEIA).

#### b) DIMENSION PARTICIPACION COMUNITARIA

Se reconoce **fragmentación social y territorial de iniciativas culturales** de interés patrimonial. Si bien se reconocen organizaciones, se visualiza poca o nula coordinación entre organizaciones y experiencias: *Añañuca, Comité Defensa del Patrimonio, JJVV Zúñiga, APR, Artesanos Punta del Viento, Escuela de ZÚÑIGA, San Vicente en tí, Los Pequenes, etc.* Se requieren también espacios de coordinación y encuentro. Talleres, encuentros, cabildos patrimoniales. Esta crisis del tejido organizacional, puede explicarse por **conflictos de liderazgos** entre el Comité Patrimonial y la JJVV. Dos coyunturas: El polideportivo v/s la cancha de fútbol y el trazado del agua potable. Del mismo modo, se detectan formas de liderazgos cuestionados y expresiones de **participación comunitaria egoísta**. En este sentido, falta mayor difusión, comunicación y estrategias pedagógicas por parte de la organización patrimonial de la zt. Hay alta valoración del patrimonio por parte de la comunidad, **pero no se percibe como bien común**, lo que atenta contra su legitimidad y sustentabilidad.

#### c) DIMENSION DESARROLLO LOCAL

Lo patrimonial es considerado un activo teniendo como segunda derivada el **turismo con intereses específicos** y con **control de carga**: Turismo rural, turismo astronómico, agroalimentario, paleontológico.

Se requiere mayor conocimiento de los programas de fomento sectoriales y del uso de subsidios cruzados. Hay frecuentes referencias a otras localidades como ejemplos.

Se requiere **mapa de actores** y fuentes de financiamiento.

#### d) DIMENSION IDENTIDAD Y PATRIMONIO

No se aprecia una representación de la multiplicidad de identidades culturales en los registros patrimoniales existentes. Hay una visibilización mayor de la **identidad hacendal y religiosa** (Casona y parroquias), y sus modos: corraleros, club de huasos, misa a la chilena. Existe una menor visibilización de la **identidad campesina**. Fiesta de la vendimia, cultores de canto, artesanos, patrimonio humano vivo, Mitos y leyendas. Hay una invisibilización de la **identidad indígena**: Tagua- Tagua, Pueblo de Indios, Doctrinas y encomiendas. Hay una representación territorial y cultural en la artesanía de greda y cestería en Pueblo de Indios y otras localidades.

Gran potencial de una **identidad prehistórica** en consolidación. Patrimonio arqueológico y paleontológico. En el caso de Zúñiga predomina la identidad religiosa Hacendal, bajo la figura de Doctrina, y la del cura fundador de Zúñiga, faltando registros y referentes de religiosidad popular, como es el caso de la Gruta, y de cultura campesina, como es la Fiesta de la Vendimia.

Falta referencia al origen mercantil de Zúñiga, como punto de posada en el circuito de Millahue -Idahue y Rancagua.

#### e) DIMENSION BIENES CULTURALES IDENTIFICADOS

**Patrimonio Arquitectónico:** Casonas de pueblo rural y hacendal, como Millahue, Zúñiga, Pencahue plaza de San Vicente, etc. Iglesias y Parroquias (Pencahue, Zúñiga) **Patrimonio hacendal:** Club de Huasos, Corraleros (Romeral) Misa a la chilena, Patrimonio Humano vivo campesino. Entre otros bienes culturales inmateriales destacan los cultores de música folklórica, cantores tradicionales, así como también la Fiesta de la Vendimia de Zúñiga, y la Fiesta de Toquihua.

**Patrimonio Arqueológico y Paleontológico:** Se reconocen sitios como Cuchipuy, Cerro la Muralla, La Laguna e Idahue

Así también, se reconoce la artesanía en Pueblo de Indios y la Puntilla. También la cestería, y cerámica en greda. Un caso particular es la presencia del Observatorio Astronómico de Tunca Arriba.

**Patrimonio Ferroviario:** Se reconoce la antigua estación de Requehuia.

**Relatos históricos:** Existencia de mitos y leyendas en sectores como Rastrojo, La Laguna, Pueblo de Indios, y Tagua Tagua, entre otros.

**Religiosidad Popular:** Se reconocen entre otras expresiones, la Procesión de Virgen de Fátima, y la Fiesta de La Merced.

**Oficios tradicionales:** Están presentes en toda la comuna.

**Patrimonio alimentario o agroalimentario:** Se reconoce en localidades como El Manzano, y Zúñiga, entre otros.

## 2. CATASTRO ARQUITECTONICO Y URBANO DE LA ZONA TIPICA

Para viviendas y monumentos, el diseño de la metodología, define criterios de sectorización de la zona estableciendo una muestra por cuotas de viviendas por sector. Para la estructura urbana, se definen tres sectores diferenciados de la condición del espacio público.

**Se plantea la existencia de tres sectores diferenciados: Un sector precarizado, área central y zona de desarrollo potencial (Boulevard)**

Para el caso del **arbolado** se consulta a especialista para validar el estudio fitosanitario encargado por la municipalidad. El primer informe no es concluyente. Se requiere un estudio de cotejo in situ a realizar en la segunda parte del presente estudio, además de una propuesta para un futuro plan de gestión.

**Respecto del diagnóstico de propiedad y normativa** se plantea una metodología de recolección de información respecto de roles y avalúos de una muestra de viviendas. Se considera un producto para la segunda parte del estudio. Respecto de la normativa se propone la presentación de lineamientos generales para la **propuesta de elaboración de un seccional (de ampliación del límite urbano) de interés patrimonial que pueda abarcar una superficie mayor al polígono de protección definido por la declaratoria**.

Sobre la problemática del agua se estima que un 100% de las nuevas urbanizaciones del sector norte no tiene alcantarillado y un porcentaje significativo no posee agua potable. Se discuten algunas consideraciones técnicas respecto del trazado que garantizarían una adecuada operación con resguardo de los valores patrimoniales establecidos en la declaratoria.

En cuanto a la representación será una cartografía de la macro-zona de interés patrimonial, de la comuna y del polígono de protección, con los layers de información correspondientes se recurre a cortes elevaciones y sistematización en fichas y gráficos para efectos de viviendas y espacio público.

### **3. ANALISIS HISTORIOGRAFICO DE LA ZONA TIPICA**

Se plantea Hipótesis respecto de la trasformación del paisaje cultural desde la declaratoria. Registros de elementos (variables) configuradoras, re-configuradoras, des-configuradoras del paisaje declarado. Para comprender la configuración del paisaje de la ZT, se genera una cronología representada en una línea de tiempo, que releva los hitos o acontecimientos más significativos de la historia del paisaje cultural del área protegida de la localidad. Las fuentes de información para la conformación de la cronología, se obtuvieron a través de entrevistas a informantes calificados de la localidad, así como a través del análisis de los documentos contenidos en las carpetas del expediente de Declaración de ZT, así como de los Monumentos.

El análisis histórico arroja un proceso de patrimonialización atribuible a una activación de la propia comunidad que concluye con la declaración de Zona Típica de Zúñiga y sus monumentos el 2005. Seguidamente se aprecia un ciclo de activaciones de diversos proyectos e iniciativas de intereses patrimoniales y culturales (como por ejemplo, el proyecto "Pinta tu Fachada", el rechazo a la construcción de la termoeléctrica y proyectos de creación de museos). A su vez este ciclo da cuenta de algunas iniciativas concretadas de mejoramiento de los espacios públicos (Por ejemplo la Plazuela) y otros de mejoramiento de espacios públicos que no se concretaron. Este ciclo se caracteriza por una conjunción de intereses entre la JVV y el Comité de defensa del patrimonio. El ciclo se cierra con el terremoto del 27/F de 2010 que genera importantes daños materiales y afectación sicosocial en el territorio y la población. Se establecen iniciativas de subsidio patrimonial para reconstruir la localidad entre 2011-2012 y se restauran 25 casas. El quiebre entre las organizaciones señaladas se produce por el conflicto entre la construcción de un polideportivo defendido por el Comité de defensa del patrimonio o el proyecto de construcción de canchas apoyado por el municipio y la JVV. Durante este ciclo de crisis y hasta el día de hoy, el apoyo a la iniciativa patrimonial ha mermado entre los miembros de la comunidad. Esto se vio agudizado producto del proyecto del trazado de los ductos de alcantarillado y agua potable que atraviesan la Zona Típica, generando un grado de afectación que divide aún más a la comunidad.

Por un lado, están los que defienden los valores culturales y patrimoniales de la Zona Típica (arbolado y fundaciones de las viviendas) y por otro, quienes sostienen que las restricciones normativas asociadas a la declaratoria de ZT no pueden afectar un derecho fundamental como la infraestructura sanitaria y el acceso al agua. En este ciclo crítico, el área ha sufrido la pérdida de algunos bienes significativos, como parte del arbolado urbano, la demolición de una de sus casonas más significativas: La Casa Lisboa; así como también, el progresivo deterioro de la Parroquia producido por el terremoto de 2010.

### **DIMENSION ANTECEDENTES SOCIODEMOGRAFICOS**

Se recibe de parte de la IM de San Vicente, versiones actualizadas de: PLADECO, PLAN REGULADOR y ANTECEDENTES CENSALES. Se plantea definición de metodología ad-hoc y entrega de productos para la etapa 2. Sin embargo en esta etapa, se considera la representación cartográfica de tres variables fundamentales para la comprensión de la evolución del área patrimonial: Densidad de población, ingresos familiares promedios de los hogares pertenecientes a la ZT y rango etario. Esta información complementará las hipótesis de trabajo planteadas por el cruce de las diversas capas del catastro.

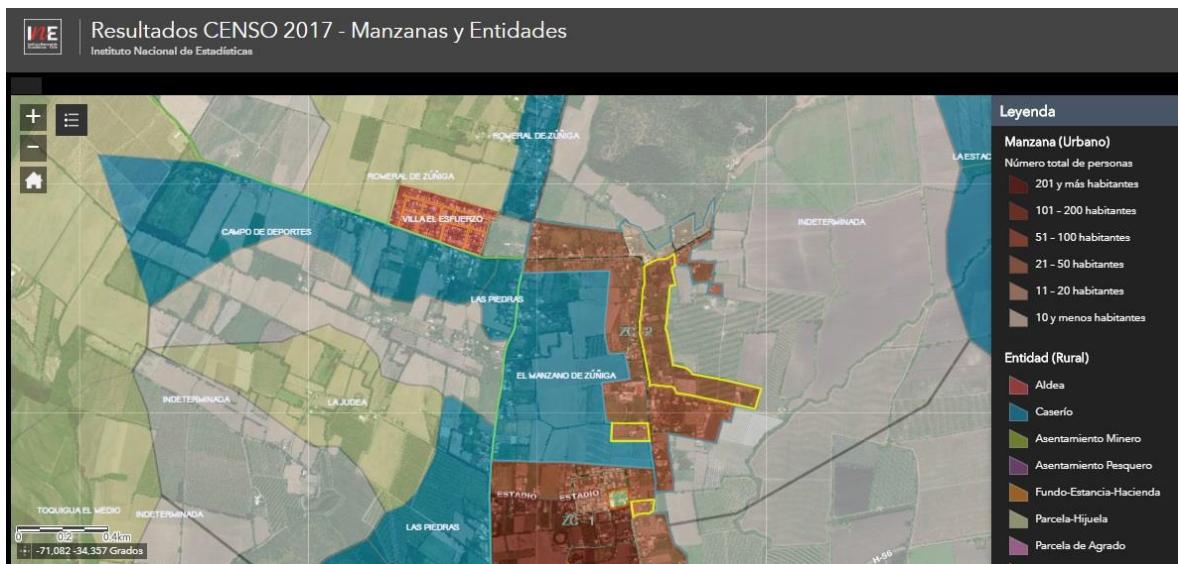


Imagen Elaboración Propia: Cartografía Pre Censo 2016 (Población Zona Intermedia: Zúñiga y Entidades Periferia)

### **MAPA DE BIENES CULTURALES**

Finalmente se presenta un mapa que releva los bienes de interés cultural situados o presentes en la comuna de San Vicente. Cabe señalar que se trata de un instrumento en proceso cuya base de construcción está basada en registros obtenidos de fuentes documentales primarias y secundarias, entrevistas semiestructuradas a informantes calificados y visitas a terreno a los sitios de interés. Esta propuesta de lectura de los valores culturales y patrimoniales presentes en el territorio será complementada por la evaluación de diversos actores sociales, culturales e institucionales durante el desarrollo del Taller de Patrimonio Comunitario que se efectuará durante la segunda parte del presente proyecto.

En términos sueltos el mapa despliega en el territorio la presencia de bienes culturales de diversa naturaleza patrimonial relevando un conjunto de localidades distribuidas en todo el territorio comunal. Como hipótesis preliminar se puede sostener que existe una concentración de bienes de carácter paleontológico y arqueológico de orientación oriente-poniente, situada en el sur de la comuna. Destaca el circuito La Laguna, Cuchipuy, Santa Inés, El Salvador, entre otros. Este potencial circuito coincide con patrones de acumulación de bienes culturales arquitectónicos e históricos vinculados a la tradición hacendal y religiosa de los latifundios que configuraron el paisaje cultural del territorio de siglos precedentes. Destacan Idahue con presencia de un monumento nacional, Millahue, Requehua y otras. Por su parte el sector norte presenta una menor concentración de registros culturales y patrimoniales pese a la existencia de la Zona Típica y los 4 monumentos. Se presentan mayormente fragmentados y diversos respecto a su naturaleza, por ejemplo el sitio de interés astronómico de Tunca Arriba, la presencia de cultores de oficios tradicionales en diversas localidades representativos de la cultura campesina.

# MAPA DE BIENES CULTURALES (EN DESARROLLO)

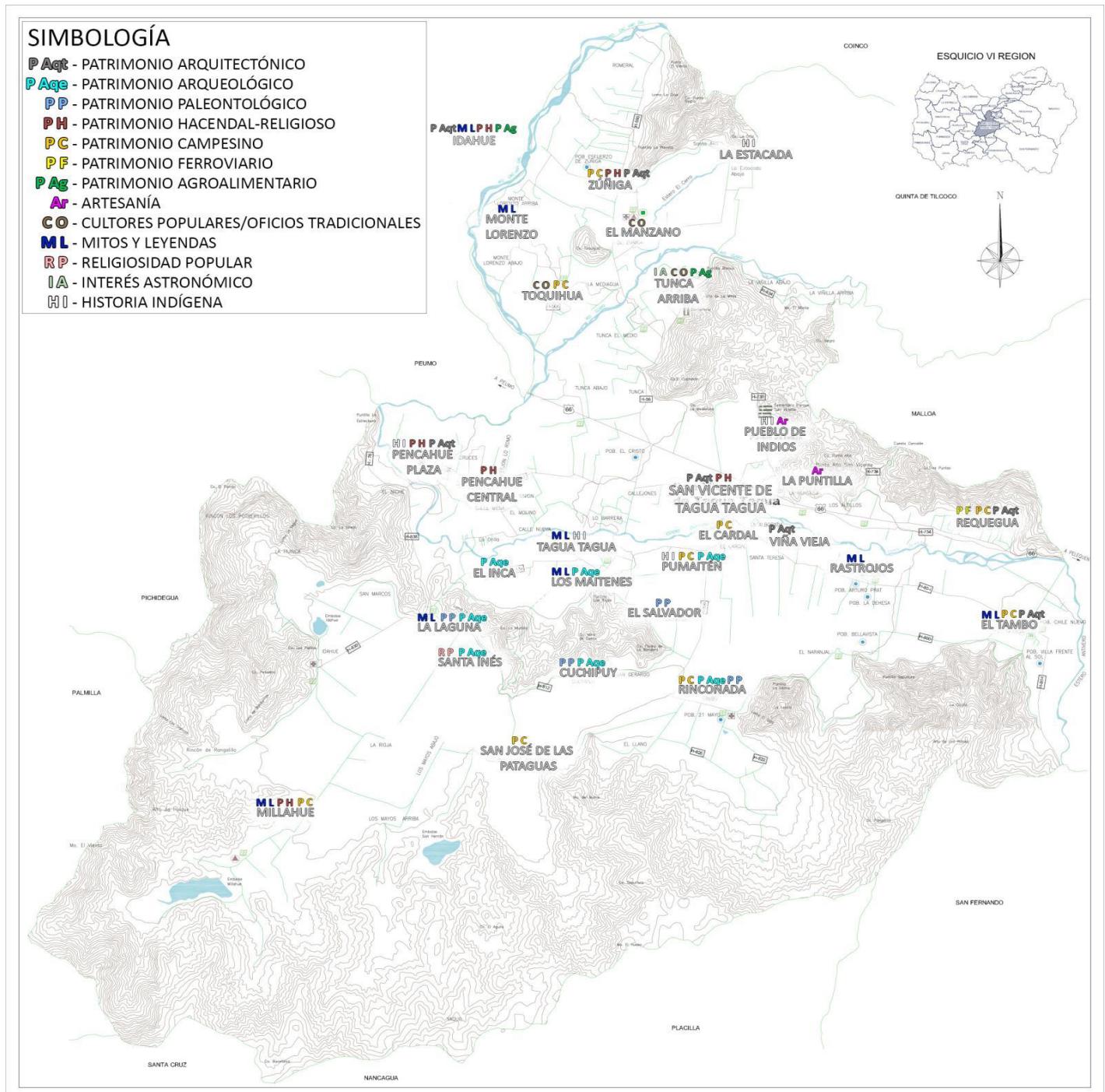


Imagen elaboración propia a partir de trabajo exploratorio de campo y edición de gabinete.